

OBJETIVO

Nuestro principal objetivo reside en impulsar la riqueza cultural mediante el cine y el arte del cortometraje, reconociéndolos como poderosos medios de expresión audiovisual. Nos comprometemos a promover activamente su valor y alcance, no solo como formas de entretenimiento, sino también como herramientas para la reflexión, el diálogo y la exploración de diversas realidades y perspectivas.

Al ofrecer una plataforma para la exhibición de estas obras, aspiramos a nutrir y enriquecer el panorama cultural, brindando un espacio donde los talentosos realizadores puedan compartir sus visiones creativas y provocar emociones, reflexiones y debates en el público.

Además de promover el reconocimiento de los artistas y su trabajo, nuestro festival busca expandir el acceso a la cultura cinematográfica, acercando estas obras al público y fomentando un mayor entendimiento y aprecio por el arte audiovisual en todas sus formas.

En resumen, nuestro festival no solo se trata de mostrar películas, sino de abrir puertas a nuevas experiencias, ideas y conversaciones que enriquezcan nuestra comprensión del mundo que nos rodea y fortalezcan el tejido cultural de nuestra sociedad.

PARTICIPANTES

- El concurso es para residentes en España, independientemente de la nacionalidad del participante. Aquellas que no tengan como idioma el castellano deberán presentar sus obras con subtítulos en este idioma para su exhibición.
- Podrán participar tanto profesionales como aficionados, de manera colectiva o individual, que posean el control legal de las obras que presentan a concurso.

CORTOMETRAJES

- La temática es libre y la inscripción gratuita.
- Cada autor podrá presentar el número de obras que desee y los formatos permitidos serán: dvd, .mov, .mkv, .avi y .mp4.
- Los cortometrajes tendrán que haber sido producidos a partir del **1 de Enero del 2023, y no haber participado en ninguna de las anteriores ediciones de este Festival.**
- La duración máxima será de **15 minutos** créditos incluidos.

INSCRIPCIÓN

- El envío de los cortometrajes podrá realizarse de las siguientes formas:
 - Por correo electrónico imagenartefestival@gmail.com incluyendo título y breve sinopsis del corto, copia de D.N.I. y teléfono de contacto.
 - A través de las plataformas colaboradoras Click for festival , Festhome y MoviBeta

FECHAS

- El plazo de inscripción comenzará a partir del **1 de Mayo de 2024. Finalizará el 15 de Agosto de 2024 a las 24:00h.**
- Los cortometrajes finalistas serán emitidos el día **26 de Octubre en la Casa del Ciudadano de Santaella.** El fallo del jurado en las cuatro modalidades se comunicará el día 26 de Octubre tras el recuento de los votos de los asistentes a la proyección de los mismos. Los ganadores recibirán un correo personalizado para conocer la noticia, en caso de que no puedan asistir al festival.

PREMIOS

Se establecen cuatro modalidades de premios:

- **Premio al mejor cortometraje NACIONAL:** dotado de 800€.
- **Premio al mejor cortometraje PROVINCIAL:** dotado de 400€. En esta modalidad sólo podrán participar habitantes y/o nacidos en la provincia de Córdoba; para ello deberán enviar un email al correo imagenartefestival@gmail.com, haciéndonos constar su inscripción en dicha categoría y adjuntando fotocopia del DNI.
- **Premio al mejor cortometraje VALORADO POR EL PÚBLICO:** dotado de 400€.
- **Premio al mejor cortometraje sobre CONCIENCIA SOCIAL** dotado de 400€.

NORMAS GENERALES

- La organización del concurso se reserva la posibilidad de realizar una copia digital, aceptando el participante su exhibición pública en el certamen, así como su difusión como material informativo o en ámbitos culturales, eximiendo del pago/cobro de cualquier tasa derivada de derechos que pudieran generarse. En todo caso, las obras pasarán a formar parte del archivo de la organización.
- El concursante será el único responsable de su obra. La organización del festival declina toda la responsabilidad de la obra y su contenido (imágenes y sonidos de otros autores) sobre el participante. Él deberá responder si, algún representante legal le pide explicaciones sobre los derechos de autor.
- La participación supone la aceptación de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación legal, recayendo así mismo la responsabilidad de las obras sobre sus autores.
- La organización podrá decidir sobre cualquier otro punto que no recojan estas bases.